

CAPITULO XII.

LOS MORISCOS.

DON JUAN DE AUSTRIA.

De 1569 á 1571.

Nacimiento, infancia y pubertad de don Juan de Austria.—Quién fué su madre.—Secreto y misterio con que fué criado en casa de Luis Quijada.—Dónde y cómo le reconoció por hermano Felipe II.—Acompaña al príncipe Carlos en Alcalá.—Intenta ir á la guerra de Malta, y es detenido de orden del rey.—Confiérole su hermano el mando de las galeras.—Especiacion contra corsarios.—Nómbrale para dirigir la guerra contra los moriscos.—Primeras disposiciones de don Juan en Granada.—Disidencias y entorpecimientos en el Consejo.—Progresos de los moriscos: Aben Humeya.—El comendador mayor de Castilla en el Peñon de Frigiliana.—Real cédula para la espulsion de los moriscos de Granada, y su internacion en Castilla.—Llamamiento del marqués de Mondejar á la corte, y su causa.—Muere el rey Aben Humeya asesinado.—Es proclamado Aben Abóo rey de los moriscos.—Nuevo aspecto de la guerra.—El duque de Sessa y el marqués de los Vélez.—Sale á campaña don Juan de Austria.—Rinde á Galera.—Desastre en Seron.—Nuevos triunfos de don Juan.—Tratos y negociaciones para la reduccion.—Bando solemne que hizo publicar don Juan de Austria.—Operaciones del duque de Sessa.—Pragmática del rey para sacar del reino á los moros de paz.—Prosiguen los tratos de reduccion.—El Habaquis.—Reuniones de capitanes moriscos y cristianos.—Conciértase la reduccion.—El Habaqui humillado

ante don Juan de Austria.—Designacion de capitanes para recibir los moros reducidos.—Alzamiento y guerra en la serranía de Ronda.—Arrepiéntese Aben Abóo, y se niega á reducirse.—Doblez y arterias del reyzeulo moro.—Asesina al Habaqui.—Intenta otra vez engañar á don Juan de Austria.—Resuélvese de nuevo la guerra contra Aben Abóo.—Batida general del comendador Requesens en la Alpujarra.—Esterminio de moriscos.—Vuelven don Juan de Austria y Requesens á Granada.—Licencian las tropas.—Regresa don Juan de Austria á Madrid.—Muerte trágica de Aben Abóo, y fin de la guerra.—Puéblase el reino de Granada de cristianos.

Al aparecer en el teatro de la guerra con tan principal papel el nuevo personaje que nombramos á la cabeza de este capítulo, y estando destinado á ser en lo de adelante la mas noble y sobresaliente figura del cuadro histórico de esta época, justo, ademas de forzoso y conveniente, será que demos á conocer los antecedentes de su vida hasta que ha sido elegido para mandar en gefe y dirigir los negocios de la guerra contra los moriscos de Granada, siendo preferido, con ser tan jóven, á tantos y tan antiguos, espertos y acreditados generales como podia haber buscado el rey Felipe II.

Don Juan de Austria, hijo natural del gran Carlos I. de España y V. de Alemania, fruto de sus amorosas intimidades con una jóven de Ratisbona llamada Bárbara Blomberg, despues de algunos años de viudo de la emperatriz Isabel ⁽¹⁾, habia pasado su in-

(1) En otra parte hemos ilustrado y demostrado con copia de documentos auténticos, que la madre

fancia en una humilde oscuridad, ignorante y muy ageno de que fuese hijo de tan escelso soberano. Quiso Carlos V. tener guardado este secreto, ya por un justo respeto á la honra de la jóven que habia tenido la flaqueza y la fortuna de ser madre del que despues fué tan insigne príncipe, ya tambien porque creyera rebajarse con la revelacion su dignidad imperial, atendida la modesta alcurnia de la Blomberg: consideracion que no habia tenido respecto á su hija Margarita, huida tambien ilegítimamente, acaso por pertenecer su madre á mas noble familia. Confió, pues, con toda reserva el cuidado y crianza del tierno niño á su mayordomo Luis Quijada, señor de Villagarcía, su mayor confidente y á quien fiaba los mas delicados secretos. Acordaron despues los dos, ó para encubrir mas el caso, ó tal vez al propio tiempo con otras ultteriores fines, traer al niño don Juan á España, donde ya andaba meditando el emperador retirar-

de don Juan de Austria fué la mencionada Bárbara Blomberg, y no otra, desvaneciéndose al propio tiempo de una manera que no puede dejar ya lugar á la duda, ciertas calumniosas especies que algunos escritores habian difundido, queriendo dar á este príncipe un origen mucho mas criminal y feo, de que quedaba harto lastimada la honra del emperador, y mucho mas la de una ilustre y virtuosa reina. Puede verse el número tercero de la REVISTA ESPAÑOLA DE AMBOS MUNDOS, donde se insertó esta ilustracion.

La Blomberg, hija de un ciudadano particular de Ratisbona, (*püéger*) que vivia de su hacienda, casó con Gerónimo Piramo Kegell, comisario del ejército del rey, de quien tuvo dos hijos. Habiendo enviudado de Kegell, fué traída á España por disposicion de su hijo don Juan, de acuerdo con su hermano Felipe II., que le asignó una pensión de 3.000 ducados anuales. Se estableció en San Cebrian de Mazote (Castilla la Vieja), y se trasladó posteriormente á Colindres, donde murió en 1598.

se. Púsosele primeramente, segun nos informan sus biógrafos é historiadores, en la villa de Leganés, á dos leguas de Madrid, al cuidado de un clérigo y al cargo de otra persona conocida y de la confianza del emperador y de Luis Quijada, donde se criaba haciendo la vida de la aldea, y alternando en los juegos infantiles con los demas muchachos del pueblo, sin que nadie sospechara su elevado origen, aunque distinguiéndose entre todos, asi por la mayor decencia de sus vestidos, como por cierto aire y maneras nobles que parece inspira el nacimiento y suelen revelarse en las situaciones mas humildes (1).

Pero informado despues el emperador de que en Leganés ni se tenia con su hijo el cuidado, ni se le daba la educacion conveniente, antes en lo uno y en lo otro se advertia cierto abandono perjudicial, determinó trasladarle á Villagarcía, al lado y bajo la direccion de la esposa de Luis Quijada, doña Magdalena de Ulloa, hermana del marqués de la Mota, señora de mucha discrecion, honestidad y virtud, donde recibiria otra instruccion, otras costumbres y otra educacion mas fina y esmerada. Encargóle mucho su marido que le tratara y cuidara como á hijo propio, pues

(1) Segun Vander Hammen, que cuenta minuciosamente todo lo relativo á la vida de don Juan, el clérigo á cuyo cuidado se encomendó, se llamaba Bautista Vela, y la muger á cuyo inmediato cargo estaba, Ana de Medina, casada con un flamenco nombrado Francisco, uno de los que Carlos habia traído en su comitiva la primera vez que vino de Flandes á España.—Historia de don Juan de Austria, lib. I.

lò era de persona de mucho lustre, y con quien tenia muy estrecha amistad, nõ sin que el interés tan grande que por él manifestaba su esposo dejara de inspirar en tal ocasion á aquella señora ciertas sospechas que no andaban lejos de ir mezcladas con celos. Allí permaneció don Juan, dando ya en sus inclinaciones muestra de lo que algun dia habia de ser, y haciéndose querer de todos por su buena índole, su amabilidad y sus excelentes prendas de alma y de cuerpo. Quando Carlos V. vino á encerrarse en el monasterio de Yuste, érale presentado muchas veces su hijo en calidad de page de Luis Quijada, gozando mucho en ver la gentileza que ya mostraba, aun no entrado en la pubertad. Tuvo, no obstante, el emperador la suficiente entereza para reprimir ó disimular las afectuosas demostraciones de padre, y continuó guardando el secreto, bien que este no habia dejado de irse trasluciendo, y se hacian ya conjeturas y comentarios sobre el misterioso niño ⁽¹⁾. La voluntad de de Carlos era que se guardara el incógnito hasta la venida del rey don Felipe, y por su parte se despidió del mundo sin revelarlosino á muy pocos confidentes.

Para Felipe II. no era ya un secreto ⁽²⁾; y así á

(1) «Hallo ya tan público aqui bre ello óyo.....» Archivo de Simancas, Estado, leg. 120.
 (2) La prueba de ello es, que en 12 de octubre (1558) le habia escrito Luis Quijada diciéndole entre otras cosas, que la vispera de morir su padre, habia manda-

poco tiempo de haber venido de Flandes á España (1559) procuró conocer á su hermano natural, haciendo que doña Magdalena de Ulloa le llevára al famoso auto de fé que se celebró y presidió el rey en Valladolid. Allí se hicieron ya con don Juan algunas demostraciones harto significativas, que él sin embargo no comprendió todavía. Mas á pocos dias de esto determinó el rey acabar de levantar el velo que cubria el arcano. Dispuso Felipe ir con su corte al monasterio de la Espina, y ordenó á Luis Quijada fuese á encontrarle allí llevando consigo á don Juan vestido con el traje que ordinariamente usaba. Por precoz que se suponga el juicio del jóven príncipe, y por instruido que fuera por Luis Quijada del papel que aquel dia habia de representar, es imposible que dejára de sorprenderle y que no le produjera cierto aturdimiento verse recibido tan afectuosamente por el rey, besarle la mano puesto de hinojos Luis Quijada, hacerle homenaje los grandes y cortesanos, ceñirle el rey por su mano la espada y colgarle al cuello el Toison de oro, y por último oír de boca del mismo soberano: «*Buen ánimo, niño mio, que sois hijo de un nobilísimo varon. El emperador Carlos V., que*

do entregar 600 escudos de oro á »acordad de lo que en ella se di
 fin de que con ellos se formase »ce, que creo que aquello mandó
 una renta de 500 florines para »S. M. dar á la madre de aquel
 cierta persona que S. M. sabia. Y »gentilhombre; y acuérdeseos de
 al respaldo de esta carta, se halla »lo que os dije que supiédes de
 puesto de mano de Felipe II.: »su marido, y acordádmelo.»
 «Eraso, esta carta guardad, y me

en el cielo vive, es mi padre y el vuestro (1).»

Terminada esta dramática metamórfosis, y hecho por los grandes de la corte el correspondiente acatamiento al sobrecoigido jóven, como á hijo del emperador y hermano natural del rey, volvieron todos juntos á Valladolid, siendo aquel un dia de gran júbilo para la poblacion, que afluia en masa á su encuentro, ansiosa de reconocer al nuevo príncipe. Púsole el rey casa y servicio, pero mandó darle solamente el título de *Excélcncia*, bien que no pudiera evitar que el pueblo por respeto y por costumbre le tratara de *Alteza* (2). En las Cortes que á principios del año siguiente (1560) se celebraron en Toledo para el reconocimiento y jura del príncipe don Carlos asistió don Juan de Austria en union de toda la familia real con un vestido de terciopelo carmesí, bordado de oro y plata, que no hubiera sido fácil reconocer al antiguo labradorcillo de Leganés. Aun no tenia entonces don Juan los catorce años cumplidos, y para que pudiera prestar ju-

(1) Algunos suponen haberse verificado esta escena en el monte Torozos, en una partida de caza que el rey habia dispuesto. Sobre no parecernos ni á propósito el lugar, ni verosímiles las circunstancias con que estos lo cuentan, nosotros hemos seguido á Vender Hammen, en la Historia de don Juan de Austria, lib. I., y á Cabrera, Historia de Felipe II., libro V., cap. 3., que nos parecen los mas autorizados.

(2) La servidumbre que se designó á don Juan de Austria, fué:

mayordomo mayor, el conde de Priego; sumiller de corps, don Rodrigo de Benavides, hermano del conde de Santisteban; caballero mayor, don Luis de Córdoba; secretario, Juan de Quiroga; capitán de su guardia, don Luis Carrillo, primogénito del conde de Priego; varios gentiles hombres y ayudas de cámara. Luis Quijada, caballero mayor ya del príncipe don Carlos, asistia con título de ayo á don Juan de Austria. Diéronle á éste para vivir las casas del conde de Ribadavia.

ramento y hacer pleito-homenaje al príncipe su sobrino fué menester que allí mismo le dispensara el rey la falta de edad que para estos casos requieren las leyes del reino (1).

(1) Es por consecuencia inexacto que don Juan de Austria naciera en febrero de 1545, dia de San Matias, como hasta aqui han venido diciendo todos los historiadores, porque de ser así tendria don Juan quince años en febrero de 1560, y por testimonio de las Cortes y del rey aun no tenia entonces los catorce. El texto de las Cortes no ofrece duda alguna. «Y luego que esto fué hecho, el dicho Francisco de Eraso dixo á la C. R. M. del rey don Felipe nuestro soberano señor, que ya sabia como el ilustrísimo don Juan de Austria no tenia la edad cumplida de los catorce años; y como quiera que se conocia que tenia discreccion, avilidad y enteadimiento, que todavia á ma or abundamiento, S. M. supliese el dicho defeto para que pudiese jurar é hacer el pleito omenaje en caso que fuese necesario, y habiéndolo S. M. particularmente oido, en voz yn-eligible respondió y dixo, que así era su voluntad, no embar- gante las leyes destes reinos: lo qual por el dicho ilustrísimo don Juan de Austria oydo, se levantó de la dicha silla en que estava, y fué antel dicho Rmo. Cardenal, é hizo otro tal juramento como el que la serenísima princesa avia hecho, y fecho se levantó y fué antel dicho marqués de Monde- jar que estava en pié en frente de S. M., y metidas las manos entre las del dicho marqués, hizo el pleito omenaje contenido en la dicha scriptura de juramento é pleito omenaje de suso scripta:

«lo qual así hecho en señal de la ovidencia, rreconocimiento y rreverencia, subjecion y vasallage y fidelidad al dicho serenísimo esclarecido príncipe don Carlos nuestro señor debida, se fué antel dicho ilustrísimo don Juan de Austria, é incadas las rodillas en el suelo, le besó la mano, y desde allí se tornó á sentar en la silla en que antes estava, como dicho es.—Copiado por nosotros del testimonio original de dichas Cortes, refrendado por el secretario Eraso y por los escribanos mayores de Cortes, que se conserva en el Archivo municipal de la ciudad de Leon, en cinco hojas de pergamino útiles, marca fólio.

En confirmacion de que aquella era la verdadera edad de don Juan de Austria, y no la que hasta ahora le han dado los historiadores, viene la medalla que se acuñó para perpetuar su memorable victoria en Lepanto, y que se conserva en el Museo Numismático de la Biblioteca Nacional de esta corte (estante 36, caja núm. 1.º), por la que consta que don Juan en octubre de 1571 no tenia mas de veinte y cuatro años, pues en su anverso se lee la siguiente inscripcion: JOANNES AUSTRIÆ CAROLI V. FIL. OCT SU. ANN. XXIII.

Ya que nos hemos puesto á rectificar, diremos tambien que se equivocaron Vander Hammen, Cabrera y otros que los han seguido, al decir que don Juan de Austria tomó al príncipe don Carlos en aquellas Cortes el juramento de guardar y hacer guardar las le-

Cuando Felipe II. envió su hijo el príncipe Carlos á Alcalá (1562) con su primo Alejandro Farnesio, envió también á don Juan de Austria, ya para que hiciera buena compañía al príncipe, ya para que él mismo se instruyera con el estudio y cultivo de las letras humanas, en las cuales adelantó cuanto de su edad podía esperarse. Como la intención del emperador había sido educar á don Juan para el estado eclesiástico, y en esta misma idea estaba Felipe II., solicitó éste de la santidad de Pio IV. el capelo de cardenal para su hermano (1574), de que á no dudar le hubiera investido el papa á no haberse interpuesto en Roma la cuestión de preferencia entre los embajadores de Francia y España. Y fué mejor así; porque el jóven príncipe había mostrado siempre mas inclinación al escudo del guerrero que á la púrpura cardenalicia, y en sus juegos juveniles había descubierto mas afición á los ruidosos ejercicios bélicos que á las pacíficas ocupaciones del sacerdocio. De ello dió una prueba bien patente, cuando recién vuelto de Alcalá á Madrid sin consultar con el rey su hermano, y estimulado solo del fuego de la juventud y avivado por el deseo de ganar gloria militar, como aquel que sentía hervir en sus venas la sangre de Carlos V., desde Galapagar, donde iba con su sobrino Carlos, tomó el camino de

yes, costumbres y libertades del reino. Don Juan de Austria no tomó tal juramento, segun en el tes-

timonio original de dichas Cortes hemos visto.

Barcelona con dos oficiales de su casa, resuelto á embarcarse en aquel puerto (1565) para concurrir como aventurero, ya que como gefe no le era permitido, á la ruidosa empresa del socorro de Malta que entonces llamaba la atención de toda la cristiandad.

Los correos y los emisarios que Felipe II. despachó, tan luego como supo su determinación, para que le detuviésem y le hiciesen volver á la corte, no hubieran bastado á impedir su propósito si no hubiera enfermado poco antes de llegar á Zaragoza. Tal era el influjo que don Juan, con ser un mancebo de diez y nueve años, ejercía ya en la nobleza de Castilla, que la noticia de su resolución excitó á multitud de caballeros nobles á imitarle y seguirle, como avergonzados de permanecer en la corte ó en sus casas mientras él iba á lanzarse á los riesgos del mar y á participar de los peligros de la guerra. Todavía, apenas se sintió un tanto restablecido de su fiebre, partió resueltamente de Zaragoza, y llegó á Monserrat, y hubiérase embarcado en Barcelona á no haberle alcanzado allí cartas de su hermano, en que le mandaba volver so pena de incurrir en su desgracia y real desagrado. Esta comunicacion fué la que le hizo retroceder, con el sentimiento de renunciar á una empresa en que deseaba darse á conocer y empezar á acreditar que era digno hijo de tan esclarecido padre.

Conocida ya la aptitud de don Juan para grandes negocios y cargos, relevado que fué don García de

Toledo del vireinado de Sicilia (1568), encomendó el rey don Felipe á su hermano el mando de las galeras de España, con el título de capitán general de la mar, dándole por lugarteniente á don Luis de Requesens, comendador mayor de Castilla (1). Ahora, con mas razon y seguridad que antes, se determinaron á seguirle espontáneamente muchos grandes y nobles; tal era el atractivo de su persona y la confianza que en su adolescencia inspiraba á todos. Su fin en la primera expedición marítima que iba á hacer, era limpiar las islas y costas de los corsarios que las infestaban y corrían para apoderarse de las flotas que venían de Indias. Juntos los capitanes y aparejadas las galeras, embarcóse en la Real, labrada ex-profeso por mandado de S. M. para *Su Excelencia*, la cual iba adornada de multitud de cuadros, figuras, y emblemas ó motes alegóricos, alusivos á empresas marítimas y á victorias gloriosas de los tiempos mitológicos y de la

(1) El nombramiento de don Juan de Austria fué hecho en 15 de enero de 1568, el de don Luis de Requesens en 22 de marzo. Al nombramiento de don Juan acompañó una larga instrucción del rey, previniéndole cómo había de obrar en todo lo concerniente á su nuevo cargo. «La orden (comenzaba) que Vos el ilustrísimo don Juan de Austria, nuestro mayor y muy amado hermano, á quien hemos proveído del cargo de nuestro capitán general de la mar, habeis de tener y guardar en uso y ejercicio, es el siguiente:—Primeramente, ha pa-

recido advertiros, que el dicho cargo de nuestro capitán general de la mar que os habemos proveído, es de la calidad que mas que en otro alguno conviene proceder con gran cuidado, atención y diligencia, por los peligros y dificultades á que las cosas de la mar están espuestas, y por la diligencia que en las ocasiones y defectos que se hubieren de hacer conviene usar... etc.»

Manuscrito de la Biblioteca del duque de Osuna.—Se ha insertado en la Colección de Documentos inéditos, tom. III.

historia antigua (1). Fué un día de regocijo para Cartagena aquel en que vió salir al mar entre el estruendo de las músicas marciales y de las salvas de artillería á tan gallardo príncipe. Con treinta y tres galeras, que despues distribuyó convenientemente, llevando consigo la mayor parte, corrió aquel año el litoral del Océano y del Mediterráneo, pasando alternativamente de una á otra costa de España y Africa, hasta Argel, Oran y Mazalquivir, dando siempre caza á los corsarios berberiscos, y acreditando en aquel poner ensayo su capacidad para mayores y mas árduas empresas navales. A su regreso á Barcelona y Madrid (setiembre, 1568), fué recibido con públicas demostraciones de alegría y de cariño, notándose ya cuán simpático era don Juan de Austria á los españoles, y cuánto le habian grangeado ya las voluntades sus personales prendas (2).

A poco de esto ocurrió el levantamiento de los moriscos de la Alpujarra. Avido de gloria el jóven príncipe, y mal hallado su espíritu con la inacción y el reposo, pidió al rey su hermano, en memorial

(1) Por ejemplo, la expedición de Jason á la conquista del Vello de oro; Neptuno, en su carro, circundado de dioses marinos; Ulises, tapándose los oídos para librarse del canto de las sirenas; Alejandro Magno, etc. Los motes estaban en latin, y eran tales como estos: *Fortunam virtute parat.*—*Dolum reprimere dolo.*—*Per*

saxa, per undas. Festina lente: Ut fiant aque salubres, etc.—Vander Hammen, Hist. de don Juan de Austria, lib. I.—Archivo de Simancas, Estado, leg. número 150. Correspondencia de don Juan de Austria desde Cartagena. (2) Vander Hammen, don Juan de Austria, lib. I.—Cabrera, Felipe II. lib. VII.

de 30 de diciembre (1568), le permitiera ir á pelear con la gente rebelada y ver de reducirla ⁽¹⁾. No creyó conveniente Felipe aceptar por entonces el generoso ofrecimiento de don Juan, acaso porque no le pareciese empresa digna de un príncipe, ó por desconfiar de su prudencia, siendo todavía tan jóven, ó por que no pensó que llegara á ser tan voraz el fuego de aquella primera llama. Los sucesos acreditaron que el monarca no habia calculado bien en esta ocasion. De otro modo lo vió ya las cosas, cuando, vencidos y subyugados en la primera campaña los moriscos, se alzaron de nuevo mostrando ser gente indomable, y cuando las rivalidades entre los marqueses de los Velez y Mondejar y de éste con las autoridades de Granada, le persuadieron, asi como sus consejeros de Madrid, de la conveniencia de enviar á su mismo hermano á dirigir la segunda guerra que habia comenzado á apuntar y amenazaba envolver nuevamente en sangre el reino granadino. Hizolo asi, en los términos que dejamos espuestos en el capítulo precedente, con aplauso general, y en su virtud despidióse don Juan de Austria del rey, y entró, como dijimos, en Granada, donde su gentileza, afabilidad y cortesania le captaron las voluntades y los corazones como en todas partes.

No habia aun tenido tiempo para descansar del

(1) Vander Hammen copia el Historia de don Juan de Austria, memorial de don Juan al rey.— lib. II.

viage cuando se le presentó una diputacion de los principales moriscos de la ciudad, haciendo protestas de fidelidad, y quejándose de las molestias, vejaciones y agravios con que los oprimian los oficiales de la justicia y de la guerra, contra los cuales esperaban su proteccion y amparo, asi como ellos ponian á su disposicion sus vidas, honras y haciendas. Respondióles don Juan, que los que hubiesen sido y fuesen leales á Dios y al rey serian favorecidos, y les serian guardadas sus libertades y franquezas, mas los que de otra manera se hubieren conducido serian castigados con todo rigor; y en cuanto á los agravios de que se quejaban, diéranle sus memoriales, y los mandaria ver y remediar si fuesen ciertos.

Congregó luego el Consejo para oir sus informaciones acerca de la guerra y de lo que convendria hacer en lo sucesivo. Encontrados fueron, como era de presumir, los pareceres del marqués de Mondejar y del presidente Deza, como lo habian sido siempre sus ideas y propósitos. El primero, como el mas práctico en la guerra y conocedor del carácter y los recursos de la gente morisca, proponia tres medios: ó proseguir la reduccion, que ellos mismos deseaban, y recogerlos todos en las tahas de Verja y Dalías, con lo cual se haria de ellos sin dificultad lo que se quisiese; ó poner presidios en los lugares convenientes, mantenidos á su costa, lo cual pedian tambien ellos, para que los defendieran de las tropelías de la solda-

desca desmandanda; ó si se preferia el rigor, él se obligaba con la gente que tenia en Orgiba y con mil infantes y doscientos caballos que le diesen, á ponerlos en términos que se entregasen con las manos atadas. Preguntado el presidente Deza, respondió, que á su parecer lo que convenia eran dos cosas: primera, sacar todos los moriscos del Albaicin y de la Vega y meterlos tierra adentro, donde no pudieran ayudar á los alzados; segunda, hacer un ejemplar escarmiento y castigo comenzando por los de Albuñuelas, donde se recogian muchos de los que habian hecho mayores sacrilegios. A este dictámen se adhirió el duque de Sessa. Parecía difícil y peligroso al arzobispo y á Luis Quijada. El licenciado Briviesca de Muñatones, del consejo y cámara de S. M., que llegó aquellos dias como agregado al Consejo, se dejó persuadir por el presidente y el licenciado Bohorques, que era como el consultor de Deza. Viéndose el de Mondejar tan contrariado, y teniendo por seguro que antes se dejarían hacer pedazos los moriscos que abandonar sus casas y haciendas y salir del reino, envió su hijo segundo don Inigo de Mendoza á consultar con S. M. lo que en medio de tan encontradas opiniones debería hacerse⁽¹⁾.

Esto no obstante, don Juan de Austria fué tomando sus disposiciones para emprender la guerra. Pro-

(1) Mármol, *Rebelion y Castigo de los moriscos*, lib. VI, c. 7 y 8.—Vander Hammen, *Hist. de don Juan de Austria*, lib. II.

curó restablecer la disciplina de los soldados, que andaba relajada á no poder mas; poner orden en la hacienda y negociar recursos para que las pagas no les faltasen; hacer contribuir con gente y dinero á las provincias de Extremadura y Castilla, y haciendo tres tercios de cuantas tropas pudo reunir, las encomendó á tres capitanes nombrados por él, y señaló á cada uno el punto á que se habia de dirigir, y el puesto que habia de ocupar. Mas en las disputas y consultas del Consejo se habia perdido un tiempo precioso, y mientras cuestionaban los consejeros, los moriscos se rehacian y se multiplicaban los rebeldes. El marqués de los Velez, que queria acreditarse para con don Juan de Austria con algun hecho señalado, intentó meter su campo en la Alpujarra y hacer un fuerte en el puerto de la Rabaha; pero él no pudo entrar y los soldados que comenzaban á construir el fuerte fueron desbaratados por los moros. El reyezuelo Aben Humeya, que habia reunido ya otra vez cinco mil hombres, alentaba á los suyos y alzaba lugares con esperanzas que les daba de un próximo sacorro del Gran Turco. Hacia otro tanto Gerónimo el Malech. Levantáronse los de la sierra de Bentomiz, y no solo sostenian reencuentros diarios, sino que cercaban ya y combatian fortalezas cristianas. Aben Humeya acometia el campo del marqués de los Velez en Verja, y los de la sierra de Bentomiz se fortalecian en el terrible peñon de Frigiliana, al modo del de las Guá-